AÑO XII SÁBADO 16 DE JULIO DE 1910 NÚM. 3.500

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES

CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Nuestra representación en Francia

Es un hecho ya el cambio de embajador de España en París. El Gobierno ha confirmado toda nuestra información de anoche sobre este punto, y en breve, muy en breve, el señor León y Castillo dejará la Embajada á su sucesor, Sr. Pérez Caballero.

Para nadie es un secreto que nuestra representación diplomática en Francia es uno de los puestos que más peligros ofrecen y que más desvelos proporcionan á nuestros plenipotenciarios. Por naturales leyes geográficas, por una larga historia de convivencias y amistades, Francia y España marchan y deben marchar muy unidas en sus derroteros internacionales. Siempre existió esta armonía, basada para la política interior de ambos países en las relaciones naturales que guardan los países fronteros, y por múltiples causas, derivados de ese contacto material y moral en que españoles y franceses vivimos, la política exterior de ambos países orientóse siempre en igual sentido.

Desde el Convenio de Algeciras aun se han estrechado más estas uniones en lo que á la política interior se refiere. De común acuerdo, en verdadera *entente cordiale*, Francia y España cumplen en Marruecos la misión que en Algeciras se les confiara, y hasta el presente, justo es reconocerlo, no se crearon dificultades diplomáticas entre uno y otro país; antes al contrario, hubieron de allanarse no pocos obstáculos que aparecieron en la progresiva marcha del desarrollo de lot planes franceses y españoles.

Si en todo tiempo la Embajada de París fué puesto de difícil desempeño, hoy lo es más que nunca, dada la rigidez en que el problema de Marruecos se encuentra á causa de la lucha de intereses allí entablada.

Justo es reconocer y loar la gestión que el Sr. León y Castillo ha realizado durante más de veinte años al frente de nuestra Cancillería en París. Al marqués del Muni, decano del Cuerpo diplomático, debe la nación española toda gratitud y repeto. Horas bien amargas hubo de pasar el ilustre prócer al frente de la Embajada á raiz del desastre; en múltiples ocasiones á su celo é inteligencia debióse la solución de no pocos conflictos, y merced á su labor constante y bien orientada logró convertir en realidad aquel ideal, mil veces soñado por los estadistas españoles, de establecer una perfecta y leal inteligencia entre nuestra nación y Francia é Inglaterra.

Al ilustre marqués del Muni, una vez más, piensa honrarle el Gobierno con la adjudicación del Toisón de Oro, recompensa que alcanza el aplauso general, porque en la conciencia de todos está la gratitud y el respeto para el Sr. León y Castillo.

Difícil sería en otras circunstancias hallar quien al ocupar la vacante de nuestro embajador significase algo más que una esperanza, una seguridad de que nuestras relaciones con Francia perseverarán en el buen pie que las deja el señor León y Castillo. El Gobierno español no ha dudado un momento: una sola persona reune las condiciones necesarias para esta empresa, y el Sr. Pérez Caballero, en quien ya la Nación puso no pocos plácemes por su gestión diplomática en Algeciras, y más tarde en el Ministerio de Estado, al ser hoy nombrado para la Embajada de París acalla todas las inquietudes y despierta muy justas esperanzas.

En París la opinión es unánimemente favorable el señor Pérez Caballero.

A juicio de *Le Journal*, el señor Pérez Caballero llegará á París con un profundo conocimiento de todos los asuntos de Marruecos, un perfecto acuerdo respecto de la política general y una alta é importante concepción del acuerdo franco-español, al cual su predecesor supo hacer producir frutos tan valiosos.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles: D. Rafael Gutiérrez, á la secretaría de la Comandancia general de Melilla; D. Mariano de la Revilla, al 11.° montado; D. Guillermo Escribá, á excedente en la tercera región; D. Pedro Esponera, á ídem en la quinta, y D. Darío Díez Marcilla, á ídem en la primera.

Comandantes: D. Eduardo Santo, al Depósito de Vigo; D. Eduardo de la Roquette, á la Comandancia de Ferrol; D. Nicolás Majada, al Depósito de Figueras; D. Eusebio Arbex, á la Comandancia de Melilla; D. Gonzálo Ocores, á la Comisión Central de Remontas; D. Modesto López Echar, al 7.° Depósito; D. José Marchesi, al 2.° de montaña; D. Isidoro Moreno, á la Comandancia de Cádiz; D. Federico López Lampiste, á la de Pamplona; D. Fernando Sárraga, á excedente en la primera región; D. Silverio Gallego, á idem en la ídem; D. Joaquín Bertegror, á ídem en la segunda, y D. Joaquín Calderón, á ídem en la octova.

Capitanes: D. Tomás Navascués, al regimiento mixto de Melilla; D. Mario Sánchez, al ídem; D. Juan López García, al 10.° montado; D. Vicente Puga, á la Comandancia de Melilla; D. César Fernández, á la Comisión Central de Remonta; D. Gonzalo Ecija, á la Comandancia de Melilla; D. José Arambururu, al 3.° de montaña; D. Manuel Velenzuela, á la Comandancia de Melilla; D. Antonio López Sanjuán, á la Comandancia de Cádiz; D. Rafael Serrano, á la de Melilla; D. Gaspar Mira, al 11.° montado; D. Vicente Turmo, al 12.° montado; D. Joaquín Grases, al 3.° montado; D. José Martín Lunas, á la Comandancia de Cartagena; D. Carlos Hernández, á la de Pamplona; D. Angel Rebollo, á excedente en la primera región; D. Bonifacio Guillén, á ídem en la ídem; D. Balbín Astrain, á excedente en la primera; D. Pedro Aragonés, á ídem en la ídem; D. José Martínez García, á la ídem en la octava; don Angel Palacios, á ídem en la sexta; don Agustín Fernández, á la Comandancia del Ferrol; D. Juan Lozano, á la Comandancia de Melilla, y D. Ignacio de las Llanderas, á la ídem.

Primeros tenientes: D. José González Estérani, al regimiento mixto de Melilla; don José Sánchez García, al ídem; D. Eduardo Aguirre, á la Comandancia de Melilla; don Antonio Calvo, á la ídem; D. Salvador Cerón, á la ídem; D. Isaac Jimeno, á la ídem- D. Manuel Pérez Seoane, á la ídem y D. Rafael Aguayo, á la ídem.

Reemplazo

Se ha concedido el reemplazo por enfermo, al jefe de la Comandancia de Artillería de Cádiz, D. Ricardo del Pozo.

La ley del Descanso dominical

El Sr. Merino, hablando de la ley del Descanso dominical, ha dicho que piensa hacerla cumplir severamente.

Respecto de los mercados tradicionales, el ministro se mostró partidario del descanso semanal, pues hay poblaciones en donde es imposible dejar en suspenso el comercio en domingo, porque es el día que los obreros dedican á hacer sus compras.

El Sr. Merino agregó que para tales efectos no considerará más mercados que los que ya solicitaron tal excepción hace tiempo.

DE TODAS PARTES

Tragedia familiar

El matrimonio Plagnard, residente en la aldea de Montargy, no lejos de Lyon, merecía la estimación unánime de sus convecinos.

Ambos esposos parecían quererse muy sinceramente, y una hija suya, niña de nueve años, completaba su dicha.

El domingo último, Plagnard fué al Colegio donde estaba su hija y la llevó á pasar el día en el hogar paterno, quedando en devolverla al día siguiente.

El matrimonio, la niña y un hermano de la mujer pasaron alegremente el día en el campo.

El cuñado se retiró después á su casa, y Plagnard, con su mujer y su hija, regresó á su domicilio.

¿Qué ocurrió? No se sabe. Los vecinos oyeron dos detonaciones. La Policía entró en la casa. Madre é hija yacían muertas en el lecho. Plagnard había desaparecido.

El autor de este doble parricidio ha sido detenido en Villepanche, en una taberna, donde llamó la atención de la tabernera, porque no hacía más que llorar desesperadamente.

¿Se trata de un ataque de locura ó de un drama de honra? La duda no ha podido esclarecerse aún. Lo único cierto es que Plagnard no presenta señales de locura, que se niega en absoluto á dar detalles del suceso y que rompe á llorar convulsivamente con gran frecuencia.

Todos sus antecedentes son inmejorables. Los de su esposa, según todas las informaciones, lo eran también. Con su niña era el más cariñoso de los padres.

¿Qué misterio se oculta bajo este trágico suceso?

El hecho ha producido honda sensación, y la curiosidad pública está interesadísima.

¿COMPLOT ANARQUISTA?

Leemos en *El Norte de Castilla* de Valladolid, en su número de ayer:

«Pesquisas activas.—Registros domiciliarios»

Desde anteayer, la actividad en las idas y venidas de la Guardia civil y la policía, había hecho sospechar á los

---

de que nada le falte, y no dejará sin recompensa á la caritativa persona que se encargue de él.»

—Veamos ahora los pendientes—dijo don Ambrosio así que hubieron terminado la lectura del papel.

Pero inútilmente los buscaron entre las ropas del niño.

Lo que sí hallaron, fueron las puntadas con que á ellas habían estado cosidos.

—Se habrán perdido—dijo Juan cándidamente.

—¡No, voto á mi nombre!—replicó don Ambrosio—¡La bribona á quien en mal hora has seguido esta noche, los ha robado! Tan cierto es esto, como que tú eres un *lila*.

Vé aquí sino—añadió mostrando la tela de los pañales del niño que estaban muy arrugados—vé aquí los agujeros de las puntadas marcados tan claramente, que son una prueba ciertísima de que los pendientes fueron arrancados de un modo violento.

—¡Imposible parece!—exclamó Juan muy cabizbajo.

—Lo que es imposible—añadió su tío—es que vuelen los asnos y que las ranas

Las señas se perdieron entre el ruido que produjo el coche al arrancar, partiendo con una velocidad que no debía esperarse de un coche de alquiler.

Juan se quedó estupefacto.

El bulto que tenía en sus manos se agitó levemente.

Entonces apartó con sumo cuidado y con un sí es no es de recelo, los pliegues de la tela que lo cubría, y de entre ellos salió un débil lamento, un lastimoso quejido.

Aquel envoltorio contenía un recién nacido, el cual empezó á llorar á más y mejor.

Ya pueden figurarse nuestros lectores cual se quedaría el pobre murciano, en vista de tan inesperado suceso.

La joven callejera, la hermosa joven del breve pie y de la torneada pierna, le había burlado como si fuera un chiquillo.

Juan de las Viñas se indignaba consigo mismo al pensar en lo fácilmente que había caído en aquella red, sin conocer su grosero tejido, sin ver que había sido víctima de una pesada broma.

Pero el mal, al menos por entonces, no tenía remedio, y tomó la mejor determina-

reporters que algo muy interesante traían entre manos,

Ya no es necesaria la reserva, y además la noticia se divulgó bastante anoche. Relataremos, pues, lo que sabemos.

Parece que anteayer por la mañana se avisó desde Madrid al gobernador de la existencia de un complot anarquista para cometer un atentado contra el Rey, hoy al paso del sudexpreso en que va á Segovia, entre Venta de Baños y Medina.

Y al mismo tiempo se le enviaba el retrato de un individuo que había venido á nuestra capital, y que se suponía era el encargado de realizar el criminal proyecto.

Inmediatamente se puso en movimiento á todos los elementos policiacos y á la benemérita.

Todos trabajaron con ardor, realizando innumerables y activísimas pesquisas, y realizando algunos registros.

No ha quedado posada, ni casa de dormir por registrar, ni sitio alguno sospechoso por visitar. También se ha registrado alguna casa particular.

Por fin, ayer tarde, á las siete y media los guardias civiles Antonio Arroyo Obregón y Félix Martín Valdivieso, al mando del teniente Sr. Molina, que llevaba las pesquisas con su acostumbrada habilidad, lograron la detención del sospechoso señalada.

La captura se realizó en una cantina instalada frente á la posada del Trapero (Arco de Ladrillo); en ésta se alojaba.

El detenido fué llevado primero al cuartel de la Guardia civil, después al Gobierno y á las once y media de la noche ingresó en Chancillería.

Dijo llamarse Vicente Moya Vitar, tener treinta años, ser natural de Zaragoza y residente en Madrid.

De la corte—según sus declaraciones—llegó el día 10.

Viste americana clara; pantalón á cuadros blancos y negros; zapatos color avellana. Todo en buen estado.

Lleva la cara completamente afeitada.

No trae equipaje, ni se le ha encontrado documento alguno que identifique su persona.

Dijo que venía con objeto de vender pastillas y que á ésto se había dedicado estos días en el Campillo y por las calles.

Negó ser anarquista; y negó también tener propósito alguno criminal.

¿Será el mismo anarquista á quien se refieren los avisos de la Policía madrileña?

Créese que sí; pues el retrato enviado es parecidísimo al detenido, salvo que éste tiene afeitado el bigote.

Se ha logrado averiguar, según nuestras noticias, que el detenido llegó, en efecto, el día 10 y que venía de Madrid.

Anteayer estuvo con otro individuo, merendando en una taberna de la plaza de la Cruz Verde, cuyo dueño parece tildado de ideas anarquistas.

Allí ambos leyeron una carta.

Al amigo del detenido se le busca por todas partes.

Parece también que en poder del detenido se han encontrado algunas cartas que le comprometen.

No sabemos nada del contenido de esos documentos, ni aun estamos seguros de su existencia, pues se guarda reserva sobre ello.

Lo que sí parace cierto, es que ayer recibió el detenido una carta de Madrid, en la cual sólo había escritas estas palabras:

«Que salgas bien».

Ante el juez declaró el detenido.

Ignoramos absolutamente el resultado de la diligencia.

El juez ordenó que ingresara en la cárcel de Chancillería.

A la una de la madrugada dispuso el Juez instructor la práctica de una serie de registros domiciliarios.

Imediatamente, provistos de los correspondientes mandamientos judiciales, marcharon á cumplimentar estas órdenes el teniente de la benemérita señor Molina y el jefe de la Guardia municipal Sr. Frómesta, con una pareja de la Guardia civil y algunos agentes.

Cerca de las cuatro de la madrugada terminaron las diligencias en la posada del Trapero.

Fueron interrogados los dueños y los criados.

También se interrogó á la dueña del ventorro frontero, llamado «Del Rey».

Parece que por descuido no se había dado á la oficina de Vigilancia el oportuno parte de la llegada del viajero desconocido.

LA BUEYADA DE AYER

Toreros suicidas

Con una entrada mediana, se celebró la novillada de ayer.

Presidía el Sr. Ondero, y amenizaba el espectáculo la banda La Popular.

Los toros que se lidiaron resultaron bueyes mansurrones, que mejor que para una corrida, hubieran resultado para tirar de una carreta.

Tres de estos fueron fogueados, sin poder darles ni un puyazo con la pica.

Carbonero y *Sastrillo* desastrosos; jamás vi cosa tan mala, dando 80 ó 90 pinchazos á cada toro y no muriendo ellos de una cornada por casualidad.

El resto de la cuadrilla sin saber lo que se hacían, pues ninguno demostró conocer un poquito del toreo.

Fué cogido el *Sastrillo* varias veces, y *Manolé* y *Martitos* una.

El público, que se aburría soberanamente protestó, pidiendo que el *Sastrillo* fuese á la cárcel.

El segundo toro fué echado al corral.

En fin, que empezó la corrida á las cinco y terminó á las ocho y cuarto; duró próximamente lo mismo que las sesiones del Ayuntamiento, cuando suele haber algún edil *pelma*.

CERRAJILLAS.

¿COLON A LOS ALTARES?

Un telegrama de Roma, que publica *Le Matin*, con referencia á una información de *La Stampa*, dice lo siguiente:

«Hace algún tiempo se produjo cierto movimiento en favor de la canonización de Cristóbal Colón.

Pues bien, ahora se anuncia que en el mes próximo llegará á Roma, procedente de América, una diputación de la poderosísima Asociación llamada de los Caballeros de Colón.

La delegación de dicha Sociedad, que cuenta con 300.000 adeptos, se propone presentar al Papa, invitándole á hacerlos aprobar, los estatutos de la misma.

Esto constituye la misión oficial; pero la delegación llevará además otro objeto, secreto y más importante: persuadir al Sumo Pontífice de santificar al descubridor de América.

No se puede prever cuáles serán los resultados de esta gestión, pues se ignoran las fases de la vida íntima de Cristóbal Colón.

La diputación será presidida por el presidente de la Asociación, monseñor Aichermanz.»

LA SOCIEDAD ECONOMICA

A las once de esta mañana ha celebrado sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital.

Presidía el gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla, quien hizo entrega al laureado escultor Aniceto Marinas, de las insignias de socio de mérito de dicha corporación.

El Sr. Marinas, visiblemente emocionado, dió las gracias por tan honrosa distinción, y dijo que no podía hablar por la emoción que le embargaba, pero que él viviría siempre por y para Segovia.

A continuación pronunció un brillantísimo discurso el ilustre segoviano y catedrático de la Universidad de Sevilla D. Félix Gila.

El doctor Gila, cuyo talento corre parejas con su modestia, hizo una magistral biografía de Marinas, derrochando sus profundos conocimientos y las galas de su ingenio.

Después se verificó el reparto de premios á las viudas pobres designadas en el concurso, levantándose la sesión.

El acto se vió muy concurrido.

Aniversario de un héroe

El lunes hará un año que falleció peleando heróicamente en los campos de Melilla, el bizarro capitán de Artillería, nuestro inolvidable paisano D. Enrique Guiloche Bonet.

Descanse en paz el bizarro artillero que tan alto supo poner su heroísmo, y reciban una vez más su desconsolada viuda doña Dolores Bayo, sus afligidos hijos, sus padres y buenos amigos nuestros, los señores de Guiloche (D. Enrique) y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por aquella pérdida irreparable que aún llora España entera.

El acto de ayer

Discurso del Sr. Zúñiga

A continuación publicamos el discreto y elocuente discurso que ayer pronunció el señor Zúñiga en el acto de la inauguración del monumento, y que hubimosde omitir por falta de espacio.

He aquí el discurso.

«Que aceptaba, agradecida Segovia, el depósito que el Cuerpo de Artillería la hacía del notable monumento de Marinas, á cuya construcción había contribuido el Ayuntamiento con el mayor gusto y entusiasmo, creyendo cumplir deberes ineludibles, y que á ello la obligaba por ser esta noble ciudad, segunda patria de los artilleros.

Que desde luego se atreve á asegurar al Cuerpo de Artillería, sin temor á equivocarse, que los segovianos tendrán un gran honor y especial interés en atender y conservar como sagrada reliquia de la patria el expresado monumento, del que es autor un ilustre segoviano, y, por último, que tal es el convencimiento que de lo dicho tenía, que si fuese preciso jurarlo lo juraría desde luego en nombre de Segovia, que había de realizarse esta afirmación, porque se legarían unas á otras generaciones esta solemne promesa, y que esto sería otro lazo más que robustecería de un modo indestruptible el cariño que de antiguo existe entre Segovia y el Arma de Artillería.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El alcalde de Casla comunica á la Junta provincial, no haberse presentado á tomar posesión de la escuela de aquel pueblo, el maestro nombrado en propiedad.

Exámenes.—Los alcaldes de Monterrubio, Bercimuel, Villaverde de Iscar, Turégano, Abades y Ituero, remiten las actas de los exámenes verificados en las escuelas de las mismas.

Pidiendo informes.—La Junta provincial ha pedido al alcalde de Turégano, informes sobre las escuelas y dimensiones de los locales de las mimas.

EN EL ALCAZAR

La verbena de anoche

A las diez se celebró la verbena en la plaza de la Reina Victoria.

Se hallaba llena de farolillos á la Veneciana, formando un conjunto vistosísimo, y llevando algunas muchachas ricos mantones de Manila.

Multitud de elegantes y bellas damas llenaban los alrededores del monumento y de la placa.

La banda de la Academia ejecutó de once á una, un escogido programa.

Varios manubrios se hallaban situados á los lados y dentro de dicha plaza, en donde la gente joven se dedicó al baile durante algunas horas.

A la una terminó tan agradable velada.

La concurrencia fué enorme.

Cartera de viaje

Se encuentra en Segovia, nuestro respetable amigo el director general del Instituto Geográfico, D. Angel Galarza.

—El estudioso joven y nuevo alumno de la Academia de Artillería, D. Gerardo Gomez, de Cantalejo, ha permanecido unos días en esta ciudad.

—Ha salido para Cantalejo despues de permanecer estos días de fiestas en Segovia, el acaudalado propietario de aquella villa, D. Marcelino Zamarro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Convocados por el señor alcalde, se ha celebrado á la una y media de esta tarde sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.

Asistieron los Sres. Grimau, Ramírez, Tablada, Ondero, Herrero, Gila, Well, Nonide, Llovet y Lozano.

La ampliación de plazas

El Sr. Zúñiga da cuenta al Ayuntamiento de la gestión realizada cerca del Monarca, para gestionar la ampliación de plazas en la Academia de Artillería, para los alumnos que en el pasado concurso quedaron sin plaza.

Dice el Sr. Zúñiga que cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, gestionó cerca de los poderes públicos la ampliación de dichas plazas.

Que tanto del general, como del ministro de la Guerra y presidente del Consejo, habían procurado informarse acerca de la actitud del Gobierno en este asunto, viendo que éste no estaba decidido á la ampliación de plazas en las Academias, por ser muy numeroso el número de aspirantes aprobados.

Que el ministro de la Guerra le manifestó que si el Monarca accedía á ello, el Gobierno no tendría inconveniente alguno en conceder esta ampliación.

Que en el salón del trono del Alcázar, y terminada la ceremonia de hacer entrega de los reales despachos á los nuevos primeros tenientes, se acercó á S. M. solicitando la gracia, en nombre del Ayuntamiento y de Segovia entera.

Que el Rey con satisfación accedió á sus deseos, diciéndole: «Concedido por mi parte, alcalde», preguntando en aquel momento el Monarca al presidente Sr. Canalejas y al ministro, los cuales le contestaron al Rey que estaba concedido.

Hace constar también el Sr. Zúñiga, que han corrido diferentes versiones sobre esta gracia, debiendo conocer Segovia que ha sido concedida al Ayuntamiento, representado por su alcalde.

Termina solicitando del Consistorio acuerde se envíen telegramas al Rey y al Gobierno, expresándoles la gratitud del Ayuntamiento por esta gracia.

Se acuerda también, á propuesta del Sr. Grimau, se dé un voto de gracias al Sr. Zúñiga, por haber llevado á cabo tan importante gestión con grandísimo acierto.

NOTICIAS

Grande de España

Ayer acompañó al Rey en su viaje á Segovia, en servicio de grande de España, el ilustre prócer, excelentísimo señor marqués de Quintanar.

El banquete á Marinas

Como esperábamos, el banquete que en honor del ilustre artista, se celebrará mañana á la una y media, promete estar concurridísimo, á pesar de la rapidez con que se ha organizado, (atendiendo deseos del festejado). Son muchas las adhesiones recibidas hasta estos momentos, y es de esperar fundadamente que antes de las nueve de la noche, se habrán agotado las tarjetas.

Hoy ha fallecido en Segovia á una avanzada edad, después de recibir los auxilios espirituales, el Iltmo. señor D. Francisco Figueras y Figueras, marqués de Constancia, y coronel retirado de Infantería.

El finado era un cumplidísimo caballero y un militar pundonoroso, hallándose en posesión de varias plazas y cruces, muchas de ellas ganadas en los campos de batalla.

El marqués de Constancia era muy estimado en la buena sociedad segoviana, por la rectitud de su carácter y afable trato.

A su desconsolada hija, la señora vizcondesa de Casa-Figueras, á sus nietos y demás familia enviamos el pésame más sentido por la dolorosa é irreparable desgracia que les aflige, rogando á nuestros lectores una oración por el alma del marqués de Constancia (que en paz descanse).

Las fiestas para mañana

A las siete, diana por las bandas de la población.

A las nueve, comparsas de gigantes y cabezudos.

A las ocho y media de la noche, retreta militar.

---

ción que podía tomar: esto es, irse á casa de su buen tío, en la cual, como es de suponer vivía desde su llegada á Madrid.

—¡Qué es eso?—le preguntó lanzando una enérgica interjección á impulso, quizá, de sus *ridículos* dolores.

Juan le refirió la aventura que acababa de sucederle.

A todo esto, la inocente criatura, volvió á llorar de nuevo.

—¡Vaya un lance endemoniado!—exclamó don Ambrosio—¡Chiquillos en mi casa! ¡En la casa de un solterón que toda su vida aborreció á los mamones!

¡Pero ese pobre monigotillo no tiene la culpa de la inhumanidad de sus padres!

¡Doña Teresa!—gritó alzando la voz—venga usted, doña Teresa, y á ver cómo diablos se puede matar el hambre de este chiquillo.

Doña Teresa, que era una mujer ya de edad madura y ama de llaves de don Ambrosio, acudió á los gritos de su señor.

Enterada de lo que sucedía y en la imposibilidad de proporcionar al recién nacido su natural alimento en una hara tan avanzada, le proporcionó unas sopitas de leche con azúcar.

Interin sé hacían las sopas, don Ambrosio se empeñó en tener al niño en sus brazos.

—Ya que no tuve en brazos á mis hijos—dijo—tendré cuidado de los agenos. Es una especie de compensación.

—¿Pero qué diantre tiene aquí este mequetrefe?—añadió tocando uno de los extremos de los pañales, que eran finísimos.

Juan se aproximó á mirar lo que había llamado la atención de su tío, y halló un papel cuidadosamente cosido á la envoltura del niño.

Aquel papel decía así:

«Este niño no ha sido bautizado aún. Su madre desea que se llame Eugenio, y para atender á los primeros gastos que ocasione, puede la persona que se encargue de él vender los pendientes que el niño lleva cosidos á sus ropas. Esos pendientes costaron mil duros. Cuando este dinero se haya concluido, esa *persona* insertará un anuncio en *La Correspondencia* ó el periódico que tenga más publicidad, reclamando auxilios en estos ó parecidos términos: «El niño abandonado que vive en la calle de tal, número tantos, *llama* á su madre.» Esta, entonces, cuidará



EL ILMO. SEÑOR

D. FRANCISCO FIGUERAS Y FIGUERAS

Marqués de la Constancia, Coronel de Infantería retirado, condecorado con las cruces y placas de San Fernando y San Hermenegildo, placas de segunda y tercera clase del Mérito Militar, Cristo de Portugal, Pío IX y San Gregorio de Nápoles; Caballero de gracia de la Orden de San Juan de Jerusalén, socio corresponsal de la Real de Amigos del País de Granada, etc., etc.,

HA FALLECIDO HOY 16

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza; su Director espiritual; su hija, la vizcondesa viuda de Casa-Figueras; sus nietos, doña Josefa, doña Angeles, don Mariano, vizconde de Casa-Figueras, don Fernando, don José, doña Carmen, doña Rosario, don Luis, don Francisco y doña Matilde; nieta política, doña Elvira March, vizcondesa de Casa Figueras; sus hermanas, la Excma. Sra. doña Carmen, viuda de Boville, y doña Josefa, religiosa dominica; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios, y asistan á la conducción del cadáver, mañana 17, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Grabador Espinosa, número 5, al cementerio, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

POR DISPOSICION DEL FINADO NO SE REPARTEN ESQUELAS.

En el «Cine»

Anoche se exhibieron bonitas y graciosas películas.

En todas las sesiones actuó la pareja de baile hermanos *Makoki*, los cuales fueron muy aplaudidos, por la originalidad de sus bailes y la buena ejecución de ellos.

Todas estas sesiones se vieron muy concurridas.

Misas de aniversario

El lunes, 18 del corriente mes, primer aniversario del fallecimiento de don Carlos VII de Borbón, y á petición de los tradicionalistas segovianos, se celebrarán misas en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, calle del Sol, 3, á las seis, siete, ocho, nueve y diez de la mañana.

Se suplica la asistencia á todos los tradicionalistas de esta ciudad.

Casa de Socorro

Han sido curados en la Casa de Socorro, Juana Sanz, de setenta años y el niño Vicente Martín, de una herida en el pie izquierdo, producida por un cristal.

Escribanía vacante

Lo está la de actuaciones de Sepúlveda, que habrá de proveerse por traslación.

La Guardia civil

Ha salido para sus respectivos puestos, la Guardia civil que con motivo de acto de ayer se había reconcentrado en esta población.

El teatro en la Granja

En el teatro Infanta Isabel, de la Granja debutará esta noche la compañía de verso que dirige el aplaudido actor don Francisco Gómez Ferrer.

Se estrenará la hermosa comedia de los Quintero, *doña Clarines*, y como fin de fiesta se pondrá en escena el juguete cómico *Mas vale maña que fuerza*.

Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Anselmo García Duque y Margarita Herrero Muñoz.

Defunciones, Juan de Pablo Torregón, de cuarenta y cinco años, casado.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 tarde)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció su acostumbrado discurso de política exterior é interior, deteniéndose principalmente en el desarrollo de los debates parlamentarios y en las cuestiones sociales.

Confirmó que en Palamós existe agitación carlista, pero sin que esta revista carácteres alarmantes.

Hablo de las huelgas y dijo que la de Bilbao, parece ser que obreros y patronos se niegan á aceptar las bases del Gobernador, pero se han tomado cuantas precauciones son necesarias en estos casos y que la de Gijón que sigue en el mismo estado, aunque circulan noticias contradictorias.

El Sr. García Prieto

En el Consejo se acordó que el ministro de jornada Sr. García Prieto, salga mañana para San Sebastián.

El embajador de España en Francia

También acordaron que el embajador de España en París Sr. Pérez Caballero, salga lo antes posible á tomar posesión de su nuevo cargo.

Firma del Rey

Los ministros pusieron hoy á la firma del Rey, los siguientes decretos:

Concediendo la grandeza de España á la viuda del Sr. Villaverde.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco, al insigne escultor segoviano D. Aniceto Marinas.

—Designando para su alto cargo en Melilla al brigadier Sr. López.

—Nombrando auditor de la Capitanía general de Melilla á D. Melchor Sainz.

—Concediendo el Toisón de oro, al Sr. León y Castillo.

General enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el general Augustin.

En el ministerio de Marina

Se ha celebrado en el ministerio de Marina una misa rezada, con que los marinos festejan á su patrona.

Ofició el obispo de Sión.

Presidió el acto el ministro de Marina, y asistieron todos los jefes y oficiales.

Los marinos han celebrado un banquete, al que ha asistido el Sr. Canalejas.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. SERRAN Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comólos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8.000 relojes ZENITH para los ferrocarriles

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales relojerías

PROBAD

el acreditadísimo **PONCHE ESPAÑOL,** especialidad de la renombrada casa en vinos y licores de Jerez de la Frontera, J. Ruiz y Compañía, y os convenceréis que es una bebida exquisita por excelencia.

VENTA DE CARRO

Se vende uno, de yugo, para mulas en buen uso, con sus estacados y demás accesorios. Para tratar con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

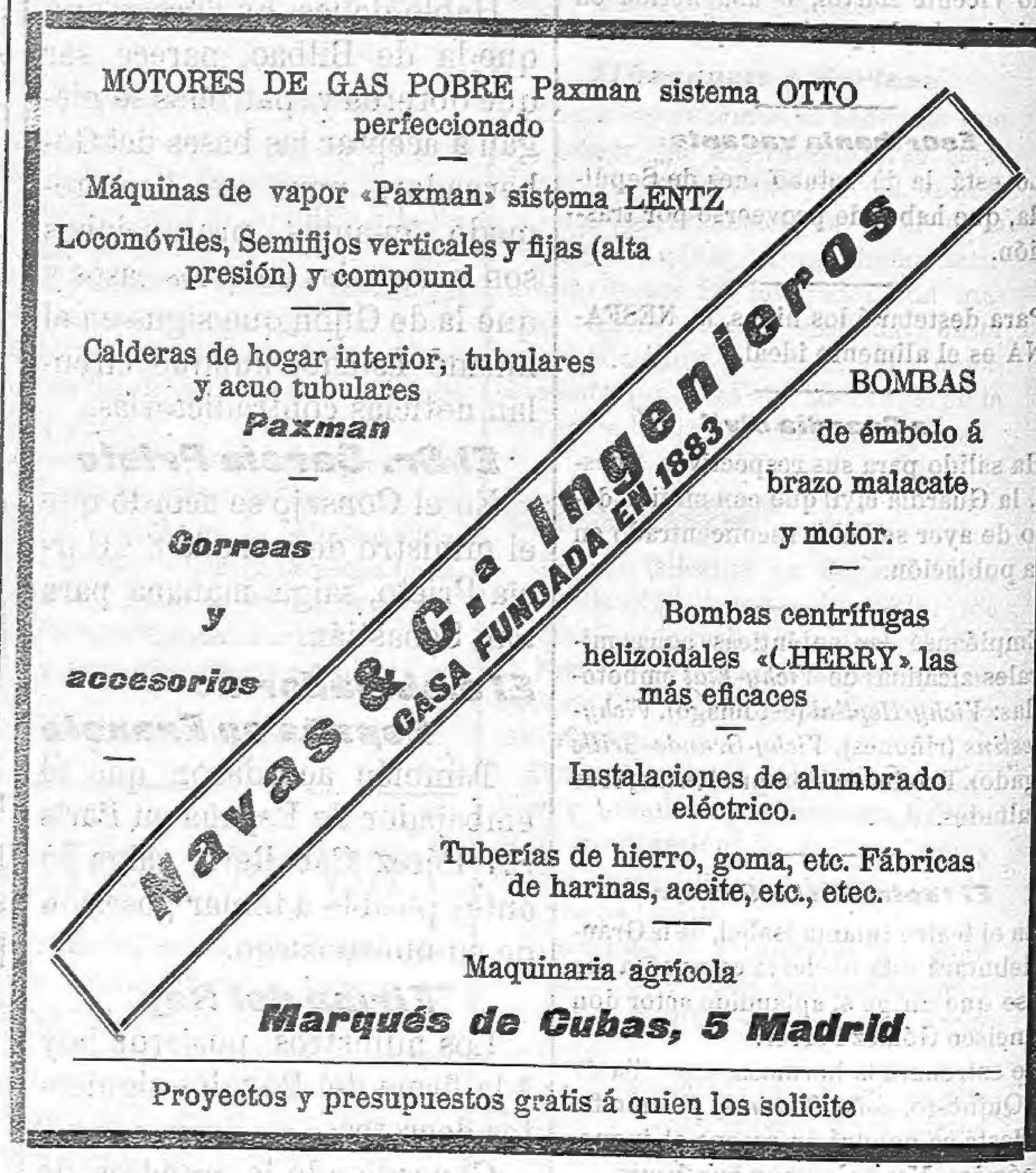
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Imágenes y altares

Para adquirirlas recomendamos los acreditados talleres de escultura de **José Romero.**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).--Pídase el catálogo.



BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1.236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc. Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre. Pídanse detalles al Administrador.